



MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

II Encuentro Nacional Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector Pesquero

Guía de Mantenimiento de los dispositivos de salvamento y equipos contraincendios a bordo de las embarcaciones de pesca menores de 24 metros de eslora L.

Ponente: D. José Casado Martínez
Inspector de Seguridad Marítima
Capitanía Marítima de Huelva

Sevilla, 26 de mayo de 2015

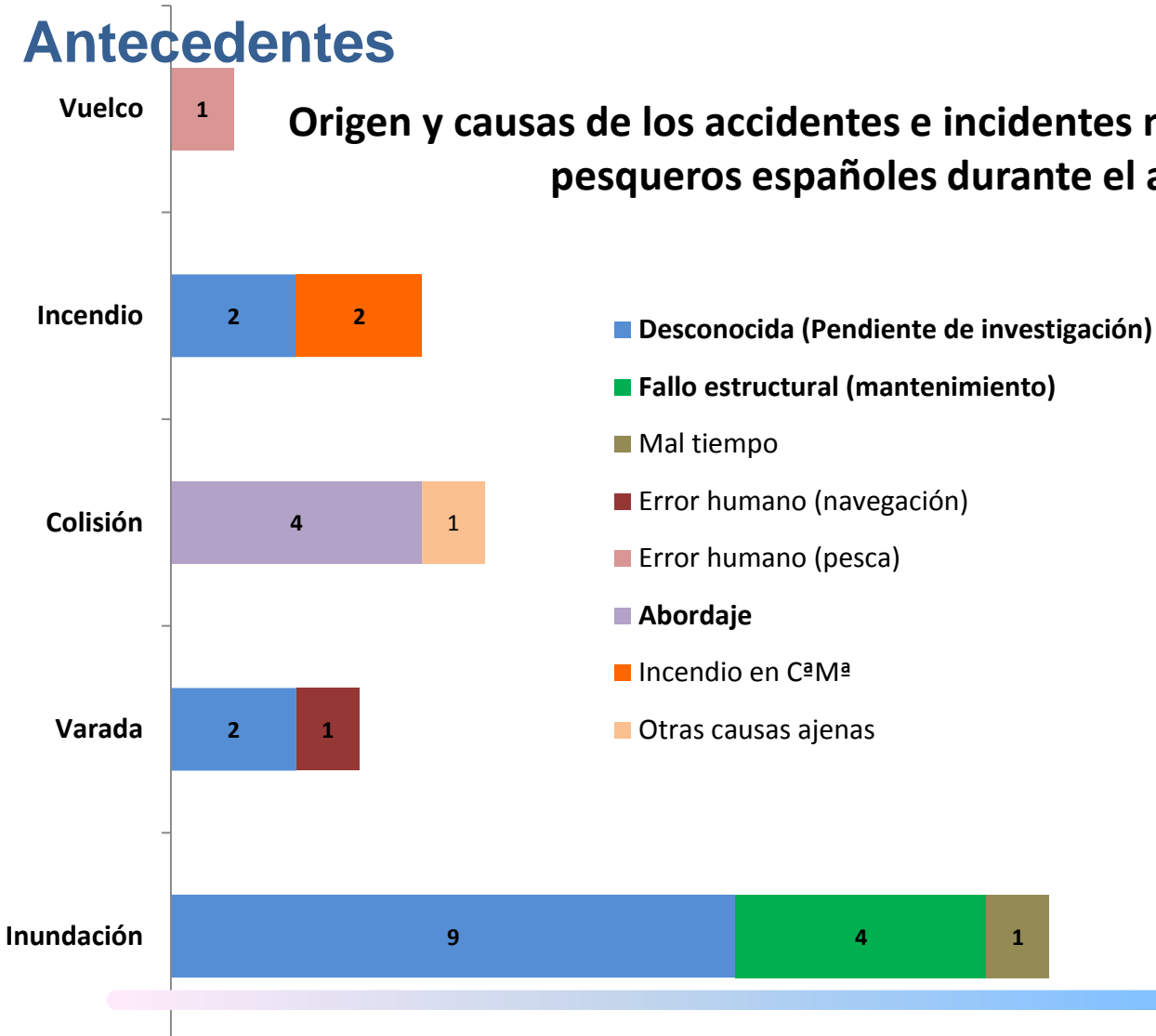
Antecedentes



- Obligación de mantener a bordo instrucciones aprobadas por la Administración Marítima sobre el mantenimiento de los dispositivos de salvamento y de los equipos de conraincendios (R.D. 543/2007).
- Conclusiones durante inspecciones programadas y SEGUMAR → 500 embarcaciones y 2000 tripulantes.
- Conclusiones tras estudio realizado en 2013 sobre el grado de desarrollo de las normas de seguridad marítima, seguridad y salud en el trabajo y prevención de la contaminación a bordo de los buques pesqueros menores de 24 metros de eslora L.
- Accidentes e incidentes marítimos.

Antecedentes

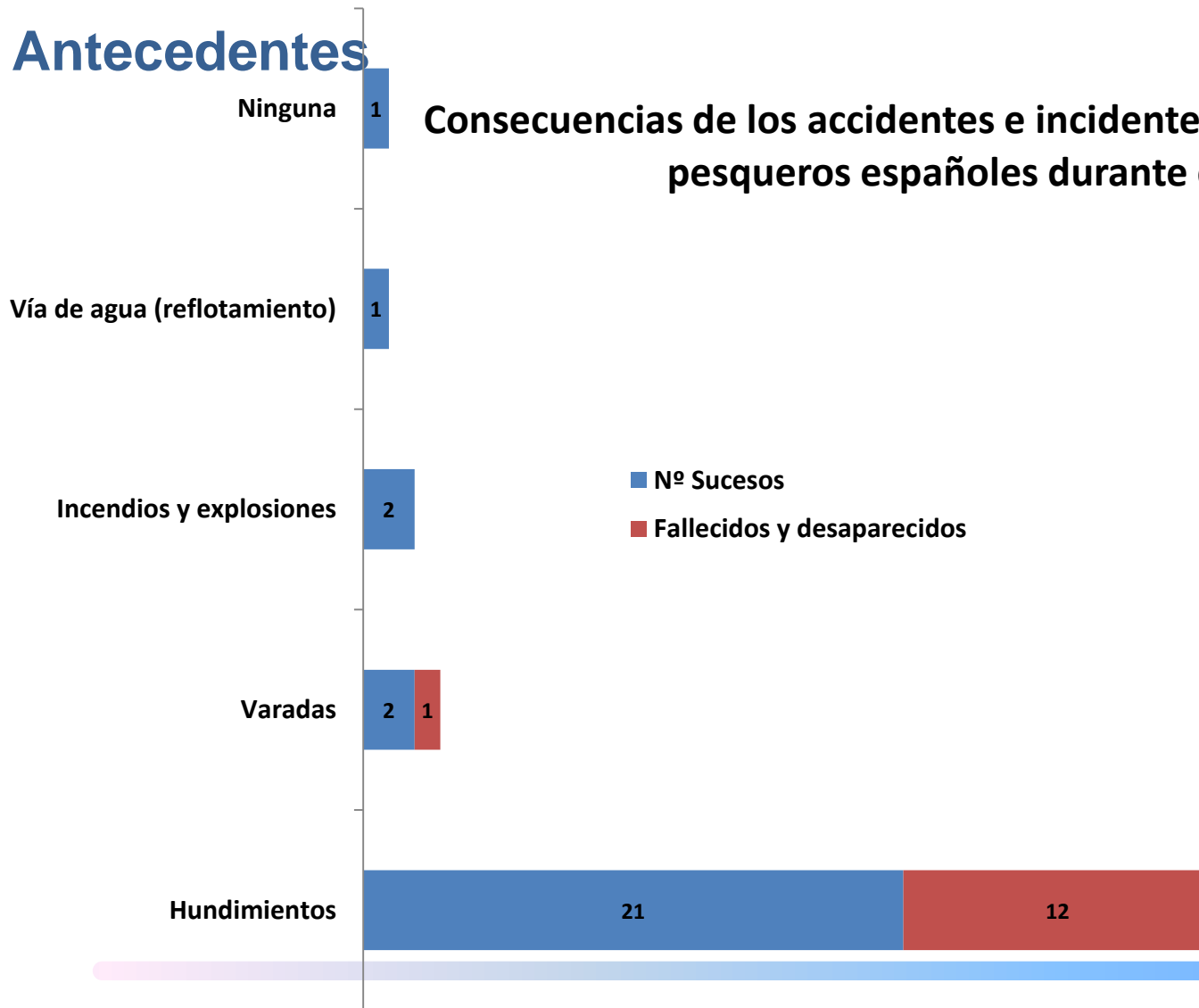
Origen y causas de los accidentes e incidentes marítimos acaecidos en pesqueros españoles durante el año 2014



Fuente: SASEMAR y CIAIM

Antecedentes

Consecuencias de los accidentes e incidentes marítimos acaecidos en pesqueros españoles durante el año 2014



Fuente: SASEMAR y CIAIM

Antecedentes



«...uno de ellos resultó herido al intentar lanzar una bengala que le estalló en una mano... Otro pescador resultó también con quemaduras de primer grado en la cara y una herida superficial en la mano derecha...»

2007 MELI Y ROJE

Antecedentes

Provincia

LEPE/ISLA CRISTINA

Rescatan a 4 marineros que saltaron al abrirse una vía de agua en el barco

Dos de ellos tuvieron que ingresar en el hospital con síntomas de hipotermia

Redacción / HUELVA

Los cuatro tripulantes del arrastrero 'Nuevo Villa Lepe', con base en Isla Cristina, han sido rescatados en alta mar después de que su embarcación se hundiera a causa de una vía de agua.

Según informaron fuentes de Salvamento Marítimo de Huelva, sobre las 13.30 de ayer la central de Cádiz recibió un aviso de que la embarcación lepeña, situada a unas 19 millas de la costa de Punta Umbría, presentaba una vía de agua.

Aunque en un primer momento se informó de que la tripulación estaba intentando arreglarla y no se precisaba asistencia, Salvamento Marítimo alertó al helicóptero Helimer Andalucía y a la embarcación Salvamar Alborán, con base en el puerto onubense de Mazagón.

Ante el peligro de hundimiento de la embarcación, sus cuatro tripulantes optaron por saltar al agua, tras lo que dos de ellos fueron rescatados por otro pesquero



El arrastrero 'Nuevo Villa Lepe' que ayer se hundió a unas 19 millas de la costa de Punta.

'Hermanos López Martín', que se encontraba en la zona y el resto por el Helimer. El 'Nuevo Villa Lepe' se hundió pocos minutos después.

Los dos marineros rescatados

por el Helimer fueron trasladados al hospital Juan Ramón Jiménez "como precaución, porque estaban muy mojados y los médicos no se fiaban". Ambos presentaban síntomas de hipotermia tras

ser rescatados del agua. Fueron dados de alta pasadas las 17.30 horas. Los otros dos marineros llegaron al puerto de Punta Umbría a bordo del 'Hermanos López Martín'.

El maquinista e hijo del propietario de Lepe, Rafael Fernández, explicó ayer que la vía de agua se declaró de buenas a primeras por la popa. Los marineros intentaron poner remedio sin conseguirlo, lo que les llevó a tirarse al agua. Según el maquinista, "no se veía muy bien por donde entraba el agua, si por el timón o por el eje. Lo cierto es que fue como en el hundimiento del Titanic, que se inundó la popa e inmediatamente el agua pasó al resto de los departamentos sin que pudiéramos reaccionar a penas". Aunque los cuatro tripulantes apenas si permanecieron tiempo

DOS AÑOS

El arrastrero 'Nuevo Villa Lepe' de fibra tenía poco más de dos años de antigüedad

en el agua, ésta estaba muy fría lo que hizo que dos de ellos tuvieran que ser trasladados al hospital.

La familia del propietario estaba ayer desconocida por lo sucedido. Ahora se tendrá que hacer frente a la pérdida económica pues "el seguro sólo cubre el casco; pero quedan los aparatos de pesca y materiales", dijo Rafael Fernández. El 'Nuevo Villa Lepe' tenía poco más de dos años y había sustituido a uno antiguo.

Huelva

Isla Cristina: Salvamento remolca un pesquero que sufrió un incendio en alta mar

15/11/2014 0 712



Salvamento Marítimo remolcó en la tarde de este viernes hasta el puerto de Isla Cristina al pesquero Nuevo Mari Tere después de que sufriese un incendio a bordo cuando se encontraba en alta mar frente a la costa de Huelva.

Ha sido la propia tripulación del pesquero, compuesta por cuatro personas, la que ha dado aviso a Salvamento Marítimo del suceso, según han informado desde el dispositivo.

Hasta el lugar se han desplazado las embarcaciones Helimer 205 y Salvamar Alborán y una vez allí los efectivos han comprobado que el fuego había sido apagado por la tripulación y que ésta no había sufrido daño alguno.

Tras esto han procedido a remolcar el pesquero al puerto de Isla Cristina, donde ha llegado a las 17:45, momento en el que los bomberos han intervenido para inspeccionar la embarcación y comprobar su estado.

(Foto: Salvamento Marítimo)

2014 NUEVO MARI TERE

Objetivos



- **GESTIÓN DE EMERGENCIAS A BORDO: MEJORAR RESPUESTA.**
- **REDUCIR EL NÚMERO DE ACCIDENTES E INCIDENTES MARÍTIMOS.**
- Concienciar sobre la importancia de la seguridad marítima.
- Aportar conocimientos óptimos de los distintos dispositivos de salvamento y equipos contraincendios.
- Implantar un hábito rutinario de mantenimiento mediante una herramienta práctica y útil.

Guía de mantenimiento

- Herramienta práctica a bordo.
- Contenido conciso.
- Predominio de imágenes.
- Imágenes reales.
- Texto claro y directo.



Contenido de la guía

Dispositivos de salvamento



BALSAS SALVAVIDAS



Estiba

- + En posición horizontal.
- + A resguardo y que permita su puesta a flote libremente.
- + Evitar exposición a gases de escape, aceites, etc.
- + Contenedores y flejes en buen estado.
- + Cincha en buen estado y trincada a un punto de enganche o a un dispositivo de liberación hidrostática.
- + Revisiones anuales por estaciones de servicio autorizadas.

Dispositivo de liberación hidrostática

Balsas salvavidas ISO 9650

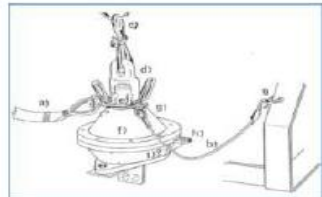
- + No disponen.
- + Boza trincada a un punto fijo de la embarcación.

Balsas salvavidas SOLAS

- + Seguir indicaciones del fabricante.



HRU tipo 1



HRU tipo 2



Contenido de la guía

Dispositivos de salvamento



AROS SALVAVIDAS

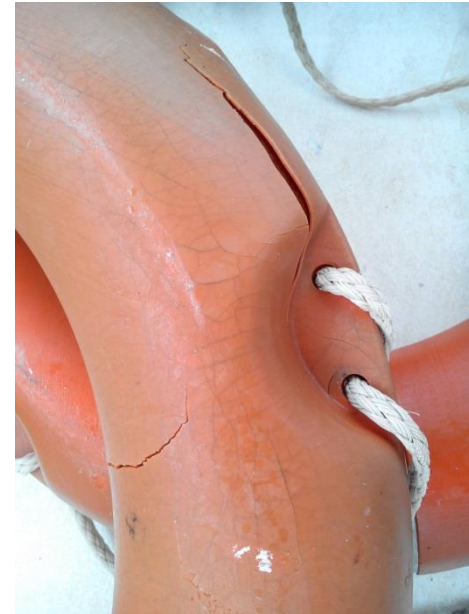


- + No fijarlos de manera permanente.
- + Tiras reflectantes, guirnalda y rabiza flotante en buen estado.
- + Luz de encendido automático con batería.

TRAJES DE INMERSIÓN



- + Estibados en lugar accesible y en su bolsa.
- + Mantener en buen estado el traje y sus elementos: tiras reflectantes, luz automática y tiras de sujeción.
- + Luz automática con batería en vigor.
- + Ventilar y lubricar la cremallera ocasionalmente.
- + Revisados por servicio autorizado cada 3 años.



Contenido de la guía

Dispositivos de salvamento



CHALECOS SALVAVIDAS



Chalecos salvavidas de abandono

- + De tipo adecuado según el peso de la persona.
- + Estibados en lugar accesible.
- + Íntegros de modo que se mantenga su flotabilidad.
- + Medios de sujeción y tiras reflectantes en buen estado.
- + Silbato sujeto al chaleco salvavidas.
- + Luz automática sujeta al chaleco salvavidas y con batería en vigor.



Chalecos salvavidas de inflado automático

- + De tipo adecuado según el peso de la persona.
- + Estibados en lugar accesible.
- + Sin daños en la funda de protección, cámara inflable, componentes y accesorios.
- + Velcros de cierre y medios de sujeción en buen estado.
- + Tiras reflectantes, silbato y tubo de inflado oral se mantienen sujetos a la cámara inflable.
- + Dispositivo de inflado automático y botella de CO2 en buen estado.
- + Revisados por servicio autorizado anualmente.



Contenido de la guía

Dispositivos de salvamento



SEÑALES DE SOCORRO PIROTÉCNICAS

Bengalas de mano y cohetes

- + En el puente, accesibles y guardadas en un estuche estanco.
- + Sin sobrepasar la fecha de caducidad.



EQUIPOS RADIOELÉCTRICOS DE SALVAMENTO



Radiobaliza satelitaria de localización de siniestros de 406 Mhz

- + Estibada libre de obstrucciones para su liberación y en el interior de su contenedor.
- + Radiobaliza, zafa de liberación hidrostática y rabiza en buen estado.
- + Realizar mensualmente prueba de "auto-test".
- + Batería y zafa de liberación hidrostática en vigor.
- + Revisadas anualmente por empresas autorizadas.



Contenido de la guía

Dispositivos de salvamento



Radiobaliza personal de hombre al agua

- + Sujeción al chaleco de inflado automático en buen estado.
- + Radiobaliza, interruptor y antena en buen estado.
- + Realizar prueba de "auto-test" periódicamente con el receptor de alarma de hombre al agua.
- + Batería en vigor.
- + Revisadas por empresas autorizadas anualmente.



Radioteléfono portátil de VHF

- + Estibado junto a su batería y en un lugar accesible.
- + Batería de emergencia precintada y en vigor.
- + Realizar mensualmente pruebas de comunicación.

Respondedor de radar

- + Estibado en un lugar accesible.
- + Batería en vigor.
- + Realizar mensualmente pruebas de transmisión con el radar.



Contenido de la guía

Dispositivos de salvamento



EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES Y DE RADIONAVEGACIÓN

- + Realizar semanalmente pruebas radiotelefónicas y de llamada selectiva digital con Estaciones Costeras.
- + Recibe la posición GPS y está programado con el MMSI.



Radioteléfono de VHF/DSC



Radioteléfono MF/HF DSC



Receptor de alarma de hombre al agua

- + Estado general y funcionamiento correcto.
- + Con suministro eléctrico de las fuentes de servicio designadas.
- + Cables de alimentación y empalmes en buen estado.
- + Antenas, líneas de transmisión, y conectores en buen estado.



AIS

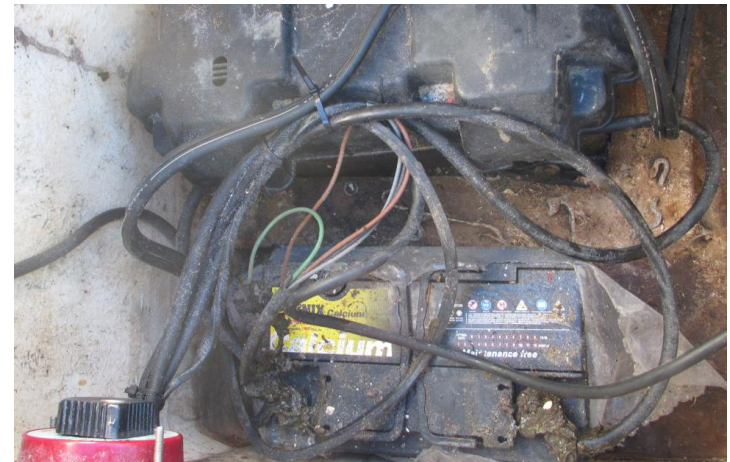


Antenas y batería de reserva

- + Conmutación de grupos eléctricos correcta.
- + Suministra alimentación a los equipos obligatorios.
- + Comprobar diariamente los indicadores de carga.



Radar



Contenido de la guía

Equipos de contraincendios



BOMBAS, MANGUERAS Y BOCAS CONTRAINCENDIOS

Bombas contraincendios

- + Realizar pruebas periódicamente si no se emplean habitualmente y comprobar presión.
- + Mantener en buen estado componentes como válvulas, filtros, tuberías o acoples.
- + Si son eléctricas, mantener dispositivos eléctricos en buenas condiciones.



Mangueras y bocas contraincendios

- + Mangueras y boquillas difusoras colocadas adecuadamente.
- + Caja estibadora estanca.
- + Mantener en buen estado juntas, racores y válvulas.
- + Probar periódicamente las mangueras y la correcta conexión a las bocas contraincendios.



Contenido de la guía

Equipos de contraincendios



SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS



- + Mantener instrucciones, advertencias y señalización.
- + Medios de cierre de puertas, ventilación, parada ventilación mecánica, etc., en buenas condiciones.
- + Boquillas difusoras en buen estado.

Aspersión de agua

- + Probar periódicamente la bomba, si existen ramales para el baldeo.
- + Bomba, dispositivos de arranque, válvulas, tuberías de descarga y componentes en buen estado.



Gas (CO₂ o gases equivalentes)

- + Probar periódicamente las alarmas correspondientes con las fuentes de suministro eléctrico designadas.
- + Botellas, válvulas, tuberías de descarga y componentes en buen estado.
- + Comprobar periódicamente la presión de las botellas (si disponen de manómetro).
- + Instalación revisada anualmente por empresas autorizadas.



Contenido de la guía

COMPROBACIONES Y MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO

Fecha: Intervalo: MENSUAL, ANUAL Y SEMANAL/DIARIO

	OK	Observaciones	Notas
BALSAS SALVAVIDAS			
Estibada en posición horizontal			
Se permite su puesta a flote libremente			
No expuesta a gases, aceites, etc.			
Contenedor y flejes			
Cincha y anclaje			
Inspección anual			Emisión de certificado de revisión por empresa
Dispositivo de liberación hidrostática			
Mantenimiento conforme instrucciones			
Inspección anual			Emisión de certificado de revisión por empresa
AROS SALVAVIDAS			
No se encuentran dañados			
Preparado para usar rápidamente			
Rotulados con el nombre y matrícula de la embarcación			
Tiras reflectantes, guirnalda y rabiza flotante			
Luz de encendido automático			Comprobar validez de la batería
TRAJES DE INMERSIÓN			
Se guarda en un lugar accesible			
Examinar traje, tiras de sujeción, tiras reflectantes y luz automática			Comprobar validez de la batería
Ventilar y lubricar la cremallera			
Inspección 3-anual			Emisión de certificado de revisión por empresa
CHALECOS SALVAVIDAS DE ABANDONO			
Se guardan en un lugar accesible			
Se mantiene su integridad			
Tiras de sujeción, tiras reflectantes, silbato y luz automática			Comprobar validez de la batería
CHALECOS SALVAVIDAS DE INFLADO AUTOMÁTICO			
Se guarda en un lugar accesible			
Sin daños en funda de protección, cámara inflable ni accesorios			
Examinar los velcros			
Examinar el dispositivo de inflado automático y la botella de CO2			No debe presentar signos de corrosión
Inspección anual			Emisión de certificado de revisión por empresa
SEÑALES DE SOCORRO PIROFÓNICAS			
Se estiban en un lugar accesible			En estuche estanco
No sobrepasan la fecha de caducidad			

	OK	Observaciones	Notas
EQUIPOS RADIOELÉCTRICOS DE SALVAMENTO			
Radioaltavoz personal de hombre al agua			
No se encuentran dañadas			
Medios de sujeción al chaleco salvavidas, interruptor y antena			
Examinar la fecha de caducidad de la batería			Validez de 4 años
Realizar pruebas con el receptor de alarma			
Inspección anual			
Radioaltavoz satelital de localización de sintonías de 406 Mhz			
Se permite su puesta a flote libremente			
No se encuentra dañada			
Contenedor, dispositivo de liberación hidrostática y rabiza			
Fecha de caducidad de la batería y de la zafa de liberación hidrostática			Validez batería y zafa: 4 años y 2 años
Realizar pruebas de "auto test"			Conforme instrucciones
Inspección anual			Emisión de certificado de revisión por empresa
Radotelefono portátil de VHF			
Colocados en un lugar accesible			
Batería de emergencia accesible, precintada y en vigor			Validez de 4 años
Realizar pruebas de comunicación			
Respondedor de radar			
Colocados en un lugar accesible			
Examinar la fecha de caducidad de la batería			Validez de 4 años
Realizar pruebas de transmisión con el radar			
EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES Y RADIONAVEGACIÓN			
No se encuentran dañados			
Examinar el funcionamiento con las fuentes de suministro eléctrico designadas			Rectificador, baterías de servicio y emergencias
Examinar los cables de alimentación y los empalmes			
Examinar las antenas, los conectores y las líneas de transmisión			
Radotelefono VHF/DSC y Radotelefono MF/HF/DSC			
Examinar que recibe la posición GPS			
Realizar pruebas de comunicaciones con Estaciones Costeras semanalmente			Radotelefonía y DSC
AIS			
Examinar los datos de la propia embarcación			Incluida señal GPS
Examinar que se recibe la información de otras embarcaciones			
Batería de reserva			
Examinar el estado de la carga dañante			Indicadores del panel de alarma
Realizar prueba de conmutación			

Contenido de la guía

COMPROBACIONES Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CONTRAINCENDIOS

Fecha:

Intervalo: MENSUAL, ANUAL Y SEMANAL/DIARIO

	OK	Observaciones	Notas
EXTINTORES PORTÁTILES			
Estibado en su anclaje			
Examinar extintor, sus elementos y presión de la botella			
Inspección anual			Emisión de certificado de revisión por empresa
DETECTORES DE INCENDIOS			
Examinar estado y que no se encuentran tapados			
Realizar pruebas de alarmas con las fuentes de suministro eléctrico designadas			
Comprobar el panel de alarmas			
BOMBAS CONTRAINCENDIOS			
Examinar válvulas, filtros, acoples, tuberías, y demás componentes			
Mantener dispositivos eléctricos en buenas condiciones			Bombas eléctricas
Realizar pruebas de funcionamiento y comprobar su presión			Sin pérdidas
MANQUERAS Y BOCAS CONTRAINCENDIOS			
Examinar la estanqueidad del medio donde se estiba			
Comprobar que la boquilla se encuentra colocada			
Examinar manguera, boquilla difusora, válvulas, juntas y racores			
Realizar pruebas con ambos elementos			Evitar pérdidas excesivas
SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS			
Instrucciones y señalizaciones se encuentran en buenas condiciones			
Examinar los medios de cierre de las puertas y de la ventilación			
Examinar las boquillas difusoras			
Comprobar la parada mecánica de la ventilación de cámara de máquinas			
Aspersión de agua			
Examinar la bomba y todos los componentes			
Realizar pruebas de funcionamiento y comprobar su presión			Con los ramales para el baldeo. Sin pérdidas
Gas (CO₂ o gases equivalentes)			
Examinar la botella y todos los componentes			Óxido, suciedad, fugas
Examinar la presión de la botella			Si dispone de manómetro
Apertura de puerta de los mandos de descarga con alarma			Alarma acústica y visual
Realizar pruebas con las fuentes de suministro eléctrico designadas			
Inspección anual			Emisión de certificado de revisión por empresa

Distribución y difusión

- Cofradías de Pescadores de Isla Cristina, Ayamonte y Punta Umbría, y Asociación de Armadores de Isla Cristina.

	Nº Asociados	Entregas asistentes	Porcentaje Asociados/Asistencia
Total	273	171	63%

- Inspecciones operativas.
- Revista MARINA CIVIL nº 112 (Mº de Fomento).
- Revista MAR nº 545 (Mº de Empleo y Seguridad Social) .
- Españoles en la mar (REE).



Distribución y difusión

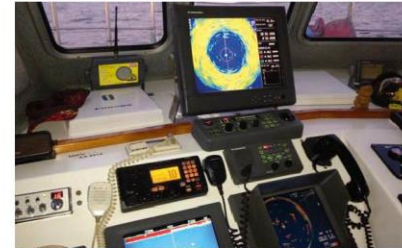
www.salvamentomaritimo.es

Capitanía Marítima de Huelva

Salvamento marítimo

A bordo de las embarcaciones que faenan en la provincia de Huelva menores de 24 metros de eslora (L)

Guía de mantenimiento de los dispositivos de salvamento y de los equipos de contraincendios



La Guía detalla instrucciones para el mantenimiento de los equipos radioeléctricos de salvamento y de los equipos de radioembarcación.

La Capitanía Marítima de Huelva, atendiendo a las conclusiones obtenidas en un estudio llevado a cabo por esta y a la experiencia adquirida en la inspección de buques, ha elaborado una Guía de mantenimiento de los dispositivos de salvamento y de los equipos de contraincendios a bordo de las embarcaciones de pesca menores de 24 metros de eslora (L) como de la flota operativa de este tipo los componen alrededor de quinientas unidades. El número de personas asociadas a las mismas y que desempeñan su trabajo a bordo supera la cifra de 1.000 tripulantes.

On board vessels operating in the province of Huelva under 24 meters in length (L)

MAINTENANCE GUIDE FOR LIFE-SAVING AND FIRE-FIGHTING EQUIPMENT

Summary: The Huelva Maritime Administration, based on the results of a study it undertook and on the experience gained through ship inspections, has produced a Maintenance guide for life-saving and fire-fighting equipment aboard fishing vessels under 24 meters in length (L). The census of the operational fleet of this type of vessel comprised some five hundred units. The number of people associated with them and who perform their work on board exceeds the figure of 1,000 crew.

17

tribuna

Para buques menores de 24 metros

Dispositivos de SEGURIDAD, a punto

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), por encargo de la Capitanía Marítima de Huelva, acaba de publicar la "Guía de mantenimiento de los dispositivos de salvamento y de los equipos contraincendios a bordo de las embarcaciones de pesca menores de 24 metros de eslora (L)". De carácter gratuito, con el manual se persigue reducir el número de accidentes y mejorar la respuesta en caso de que se produzca una situación de riesgo.

La entrada en vigor del Real Decreto 545/2007, de 27 de abril, en el que se detallan las normas de seguridad y de prevención de la contaminación que deben cumplir los buques pesqueros menores de 24 metros de eslora (L), introdujo cambios sustanciales en las cuestiones técnicas que afectan a la seguridad marítima y de la vida humana en la mar. Esto supuso que los buques cesaran de instalar nuevos equipos y elementos de salvamento y seguridad, y la obligación de que los miembros de la tripulación realizaran ejercicios de salvamento, abandono y lucha contra incendios.

Partiendo de esta base, y considerando que las líneas de actuación del Plan Nacional de Seguridad y Salvamento Marítimo 2010 - 2015, entre otros objetivos, pretende reforzar las medidas preventivas en acciones voluntariables como es el pesquero, la Capitanía Marítima de Huelva realizó en el año 2013 un estudio de campo sobre el grado de desarrollo de las normas de seguridad marítima a bordo



de los buques pesqueros menores de 24 metros de eslora.

400 embarcaciones

Y es que uno de los aspectos por los que destaca la flota pesquera de Huelva es el alto número de embarcaciones que la componen: según los datos publicados en el Censo de Flota de Pesca Operativa correspondientes al mes de julio de 2014, alrededor de 400 embarcaciones de pesca me-

nores de 24 metros de eslora tienen puerto base en la provincia de Huelva u operan regularmente en sus puertos. También la diversidad en las modalidades de pesca que se desarrollan y que se llevan a cabo a lo largo de la costa del litoral onubense, Golfo de Cádiz e incluso en el caladero Portugués es otra de las características definitorias de la flota.

MUCHAS GRACIAS

Tlfno: 959 541 700
email: jcasadom@fomento.es